

Manizales, Lunes 29 de abril de 2024

Boletín de Prensa 1

Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales de Caldas.



## **PACTO** de *Caldas* por el **Trabajo Decente y Digno.**

Se firma en Caldas el Pacto por el Trabajo Decente y Digno

En cabeza del Gobernador Henry Gutiérrez Ángel se firmó este lunes 29 el Pacto de Caldas por el Trabajo Decente y Digno. Los 27 alcaldes y los 18 integrantes de la Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales ratificaron su compromiso con la formalización laboral.

Este pacto establece un marco de acción conjunto, con miras a profundizar la generación de empleo de calidad en los diferentes sectores económicos y la generación de nuevas oportunidades de ingresos para todos.

La firma honra el compromiso adquirido el pasado 29 de diciembre de 2023, con la Aprobación de la ordenanza 967, por la cual se adopta la Política Pública de Trabajo Decente y Digno en el departamento, priorizado por segmentos, sectores y subregiones durante 2023 - 2033.

Confirma además el compromiso de trabajar articuladamente con los representantes de los trabajadores, empleadores, gremios, industria y gobierno para brindar mejores garantías para la generación de empleo digno y decente. Fortalece además la función de los firmantes como promotores de la formalización laboral y la promoción de entornos de trabajo socialmente responsables, seguros e incluyentes.

El objetivo de esta Política Pública es “Impulsar las fuerzas endógenas de creación, sostenimiento y crecimiento del empleo en el departamento de Caldas y, en paralelo, promover acciones encaminadas en aumentar la cobertura de garantía y respeto de los derechos legales de los trabajadores, con un enfoque hacia la ruralidad y el cierre de brechas de género, de acuerdo a la Ley 2294 de 2023.

El Gobierno por su parte es garante de todas las herramientas constitucionales y legales, así como la declaración de principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT de 1998, las normas internacionales del trabajo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el Objetivo 8 de Trabajo Decente, en el marco de la agenda 2030.

### Compromisos institucionales

**Daissy Lorena Moreno Alzate, Secretaria de Desarrollo, Empleo e Innovación de Caldas,** “Quisimos hacer este pacto en el marco de la próxima conmemoración del día internacional del trabajo desde la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales de Caldas, un órgano tripartito de dialogo social en el que tiene representación el gobierno, los trabajadores, los empleadores y las universidades; desde allí planteamos esta firma para que esta Política Pública pueda ser una realidad para el departamento”.

**José López Posada, Presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC, Seccional Caldas,** “El compromiso es clave y es que se materialice para la región los lineamientos de la OIT en el sector público y privado”.

**Dulfary Montoya, Presidenta de ACOPI Caldas,** “Como representantes de la pequeña y mediana empresa los compromisos son muchos; nosotros hemos venidos trabajando en cada proyecto y desde la misma institucionalidad; creemos que este es un trabajo que no solamente debe hacerse en la ciudad, sino que como Política Pública podamos llegar a los municipios e identificar todo este ecosistema empresarial caldense”.

**Darío Escehomo Diaz, Director Territorial del Ministerio del Trabajo para Caldas,** “Para el Ministerio es de vital importancia el pacto que se firmó hoy porque es una bandera de la señora Ministra el propender a que las condiciones de trabajo estén garantizadas y se cumplan todos los derechos laborales, pero ante todo buscar de la mano de la sociedad y el equipo de la Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y salariales logramos avanzar en el sentido de generar posibilidades de creación de empleo”.

**Oscar Andrés Maldonado Mora, Director Regional Sena Caldas,** “El compromiso es seguir aportando a la dignificación, pero sobre todo a que ese trabajador tenga las condiciones que merece para desarrollar sus actividades, así que desde todos los procesos de formación y complementarios que adelantamos desde el SENA Caldas estaremos prestos a seguir apoyando esta labor”.

**Carlos Eduardo Yepes Cardona, Presidente de Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, CUT, Subdirección Caldas,** “Nuestro compromiso es concreto y claro con esta política: estuvimos en su construcción y fueron muchas las propuestas recogidas del sector obrero y trabajador. Veedores y representantes estaremos haciendo la socialización en los municipios con las empresas y trabajadores para que exijan el cumplimiento de la política y se den garantías a los trabajadores; así también contribuya a la formalización y al reconocimiento salarial en los diferentes escenarios de Caldas”.

**Yalile García Calle, Coordinadora Regional para el Eje Cafetero de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias,** “Estamos comprometidos con las organizaciones de la economía popular, solidaria, comunitaria y social, para brindar acciones que fomenten y fortalezcan el esquema asociativo, con un enfoque territorial y sectorial”.

**John Jairo Alzate Marín, Director de la Unión de Cooperativas de Caldas, CONFECOOP,** “Como representantes del organismo de integración gremial de las empresas de economía solidaria, cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales que hacen presencia en el departamento, nuestro compromiso con esta política es que no se quede en el papel sino establecer acciones que trasciendan y trabajemos desde todos los frentes muy especialmente de la asociatividad.

## **Foros Regionales**

Con el fin de caminar esta política se tiene prevista la realización de los siguientes foros:

Magdalena Caldense - 9 de mayo de 2024 – Norcasia  
Centro Sur - 14 de mayo de 2024 - Palestina  
Norte - 22 de mayo de 2024 - Aguadas  
Oriente - 23 de mayo de 2024 - Marulanda  
Occidente prospero - 30 de mayo de 2024 - Belalcázar  
Bajo Occidente - 31 de mayo de 2024 - La Merced

## **Integrantes de la subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y salariales de Caldas**

Darío Escehomo Díaz, Ministerio de Trabajo.  
Jorge Alberto García García, Cámara de Comercio de Manizales por Caldas.  
Juan Carlos Franco Duque, Fenalco Caldas.  
Carlos Mario Gaitán Franco, Andi, Caldas.  
Dulfary Montoya Castro, ACOPI Caldas.  
Carlos Eduardo Yepes, CUT.  
Oscar Mauricio Ríos, Sintramabe.  
José López Posada, CTC.  
Jhon Jairo Alzate Marín, Confecoop,  
Oscar Andrés Maldona Mora, Sena, Agencia Pública de Empleo,

Angela Consuelo Montes Aristizábal, Confa - Agencia de Empleo,  
Irma Soto Vallejo, Universidad de Manizales,  
Carmenza Gallego Giraldo, Universidad de Caldas,  
Santiago Giraldo Llano, Alcaldía Municipal, Secretaría de tics y Competitividad  
Adriana Vargas C., Jefe PAC Colpensiones,  
Mónica Alejandra Pachón Rodríguez, Directora del DANE  
Yalile García Calle, Coordinadora Regional para el Eje Cafetero de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Unidad Solidaria.

### **Ejes que enmarcan El Pacto**

- Eje 1. Competitividad y productividad.
- Eje 2. Competencias y habilidades laborales.
- Eje 3. Protección y seguridad social.
- Eje 4. Derecho y participación de los trabajadores.